

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/05/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.799.916.205	9.799.916.205	2.638.602.524	27 %	2.451.946.376	186.656.148
01	Gestión Administrativa y Financiera	7.790.116.205	7.790.116.205	1.865.602.524	24 %	1.763.304.514	102.298.010
100 Servicios Personales		3.714.087.873	3.714.087.873	1.294.253.894	35 %	1.252.497.672	41.756.222
200 Servicios No Personales		2.719.560.720	2.719.560.720	385.812.018	14 %	325.270.230	60.541.788
300 Bienes de Consumo e Insumos		190.808.503	190.808.503	11.399.064	6 %	11.399.064	0
500 Inversión Física		826.546.027	826.546.027	0	0 %	0	0
800 Transferencias		289.113.082	289.113.082	167.248.348	58 %	167.248.348	0
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	6.889.200	14 %	6.889.200	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Mecanismos para el Desarrollo Estable del Mercado de Valores	1.709.500.000	1.709.500.000	657.500.000	38 %	574.313.862	83.186.138
100 Servicios Personales		1.709.500.000	1.709.500.000	657.500.000	38 %	574.313.862	83.186.138
03	Eventos de Promoción del Mercado de Valores	300.300.000	300.300.000	115.500.000	38 %	114.328.000	1.172.000
100 Servicios Personales		300.300.000	300.300.000	115.500.000	38 %	114.328.000	1.172.000
TOTAL DE ENTIDAD		9.799.916.205	9.799.916.205	2.638.602.524	27 %	2.451.946.376	186.656.148

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/05/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

